

Précios de suscripción:  
CAPITAL  
UN MES... PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE... 3,50 PESETA  
SEMIESTRE... 6,50  
AÑO... 12  
Pago adelantado

DIARIO CATÓLICO

†

Mañana, miércoles, 24 del actual, á las nueve de la misma, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, el Real, de esta ciudad, el oficio de

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**D. José López Orús**  
Del Comercio de esta Capital  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 1910  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Carmen Olalla Valpuesta; padres, D. José y D.<sup>a</sup> María; padre político, D. Nicolás Olalla; hermano, D. Francisco; hermanos políticos, doña María de la Concepción, D.<sup>a</sup> María Piedad, D. José y D.<sup>a</sup> Aurelia; tíos, D. Miguel López Pintado y D.<sup>a</sup> Josefa, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.  
Burgos 23 de Mayo de 1911.

**E. Moranchel**  
cirujano dentista  
Espolón, 2 y 4  
BURGOS



Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.  
Precios al alcance de todas las fortunas.  
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

IMPORTANTÍSIMO

## Protesta Nacional

CONTRA LA  
**LEY DE ASOCIACIONES**

La acción de Burgos.

El Consejo diocesano de Acción Católica, con el beneplácito y bendición de S. E. I. el Rvdo. Prelado se propone promover en esta cristiana diócesis una

### Cruzada Enérgica

contra el desdichado é hipócrita proyecto de Ley de Asociaciones, en hora menguada presentado á las Cortes para su discusión.

Al efecto y sin perjuicio de otros recursos que están preparándose urge, por el momento, que todas las

### Asociaciones Católicas

redacten y envíen al señor Presidente del Consejo Diocesano, de Burgos ó por conducto de la Secretaría de Cámara, su

### Adhesión

lo más entusiasta posible á la valiente y digna protesta que en nombre de los reverendísimos Prelados ha elevado al Congreso de los Diputados el

### Emmo. Cardenal Primado

El proyecto, no hemos de negarlo, está redactado con moderación que á primera vista produce el efecto de un sedante de aquellos temores angustiosos que había excitado la amenaza repetida.

Pero, bien mirado, entraña una violación gravísima de las leyes canónicas y aún divinas que prohíben y condenan toda

### Intromisión del Poder Civil

en materias espirituales; y por ser aquí la primera tentativa cesarista de los tiempos modernos, merece la execración y el anatema de toda conciencia cristiana.

**¡Católicos!**

Otra vez está sobre el tapete la cuestión que contiene

### la vida ó la muerte

de nuestras queridísimas Comunidades Religiosas. ¿Las dejaríamos indefensas? ¿Con-

sentiremos que se atropellen con ese golpe de

### Audacia tiránica

los derechos inrescribibles de Dios y de su Iglesia Santa? Ea, á

### Manifestarnos

lo que somos, hombres dignos y dispuestos á defender contra todo y contra todos, nuestra Fe y las inmunidades justísimas de nuestra Religión divina.

**¡Católicos!**  
¡Vivan las Comunidades Religiosas!

## LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Por falta de negocio ha sido muy insignificante la importancia del movimiento bursátil en la tercera semana de Mayo. En París afluja la cotización de los valores públicos por recelo de que se susciten incidentes diplomáticos á consecuencia de los sucesos de Marruecos.

El Interior ó cila entre 96'75 y 96'90.

Los mercados nacionales presentan el mejor aspecto que se ha venido observando durante las dos ó tres semanas anteriores. Hay deseos de mejorar, porque son algo importantes los elementos interesados en el alza, pero se huye con los deplorables efectos que producen las noticias referentes al déficit del Tesoro y á los gastos extraordinarios, originados por la actividad militar de España en las posesiones de Ceuta y de Melilla.

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Fomento, para emitir obligaciones del Tesoro ó deuda consolidada por valor de 50 millones de pesetas, con destino á la construcción de caminos vecinales, perturba el equilibrio económico del país.

Por otra parte continúa sin solución la huelga de albañiles, á pesar de los medios utilizados para conseguir un arreglo y evitar los amagos del paro general. Y por último esto era poco, la aprobación del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de Consumos que forzosamente ha de ocasionar quebrantos á la Hacienda nacional, ha venido á extender la alarma de un modo considerable entre los bolsistas, aunque sean muchos los que se consuelan esperando la próxima caída del ministerio presidido por el señor Canalejas.

En los momentos de tranquilidad, cuando cesan las corrientes de pesimismo, la Bolsa afirma sus cursos, y esta circunstancia determina el cierre favorable que registramos en la presente revista.

El Interior de fin de mes oscila entre 84'25 y 80 para quedar á 84'27.

El Contado se cotiza á 84'30 en partidas, y en títulos pequeños á 86'10. En estos precios influye considerablemente la recogida de las series superiores que está verificando el Banco, al desprenderse de las inferiores por valor de algunos que dejaron de pesar en la próxima liquidación.

El Amortizable viejo queda á 101'15, mejorando la fracción, y el nuevo invariablemente cierra á 93'10 con poco negocio. Las obligaciones del Tesoro cortan el cupón de 75 céntimos á 101 y quedarán á 100'20.

El Banco de España avanza un punto, con buena tendencia cierra cotizando á 453.

El Hispano Americano oscila entre 147'50 y 148 y el del Rio de la Plata varía, cerrado á 491 pesetas.

Los Tabacos después de haber variado en sus cursos, registran la mejora de la

fracción, con el cierre á 202'50. Los séculos Hornos quedan solicitados á 257. El negocio de los Ferrocarriles parece bastante deprimido, al contado se publican los Nortes á 94, y los Alicante á 97'90.

Las Azucareras afluían paulatinamente, cerrando á 42'50, y sin operaciones las ordinarias. Los Francos fluctúan entre 7'90 y 8'10, y en la ventanilla del Banco se ceden los del Tesoro al cambio de 2'05; última cotización 7'95.

Las Libras á 27'30.

José María de Arvalo.

## De interés para Castilla

### La cosecha de cereales en España en 1911

**Burgos.**—Atrasados los cultivos con relación á un año normal; se espera una cosecha de trigo y centeno igual á la del año anterior é inferior de cebada y avena, por las heladas que ha habido.

**Segovia.**—La poca uniformidad del régimen meteorológico, ha influido en el cultivo de los cereales de invierno y ha retrasado su desarrollo. Si el tiempo abona, se espera no obstante una cosecha superior á la del año pasado.

**Valladolid.**—Atrasados los cultivos por el temporal; pero á tiempo favorable, se obtendrá una cosecha aceptable.

**Ávila.**—El estado de los cultivos algo retrasado. Se espera una cosecha normal.

**Soria.**—Las nieves últimas causaron nefastos efectos.

**Zaragoza.**—Las condiciones meteorológicas habidas últimamente, beneficiaron todos los cultivos. Espérase una cosecha superior á la del año anterior.

(Continuará).

## Gacetilla cortesana

¡Hay que ver como está el Café Colonial, al punto de las 12 y media de la noche! La pasada teníame allí citado un amigo y fuí á ver. Para llegar hasta él tuve que atravesar por un océano de coletas mustis y sombreros cordobeses y sevillanos. Toda la torería ambulante en dicho café se congrega. Es aquello el salón de conferencias de la afición. Y como estos astros coetados siempre arrastran tras sí una legión de satélites en clase de admiradores y admiradoras, el local rebosa en estrellas de cine y en señoritos chulos y jacacondos...

Pronto despatché el asunto que con mi amigo tenía y quedéme un buen rato á la sorpresa y captura de conversaciones flamencas.

A la mesa contigua se sentaba un tío con la cara tan señalada que aquello parecía uno de aquellos mapas ó croquis que inserta el doctor Maestre en el «A. B. B.», para explicarnos la ruta de las tropas francesas que van camino de Fez.

Aquel semblante era una exposición de chirlos y costurones. El hombre relataba sus hazñas toreras, en no se que plaza de un pueblo cercano á la corte...

«Zalío un toro—decía—que tardó cinco minutos en acabar de salir. ¡Tan largo eral! ¡Y qué cunal! ¡Aquello no era una cuna, era una cama de matrimonio! Cuando llegó la hora de la verdad, me fui al Presidente y no se me ocurrió más brindis que decir: «Uza, ¡muy buenas noches! Y sin más me acosté en aquel catre, me dormí y soñé que viajaba en aeroplano. Cuando desperté continuaba en la cuna, pero no la del toro, sino la que nos tienen preparada en la enfermería para los niños con rüones y circuncancias.»

Esta relación jacacondosa me recordó lo que se refiere de Lagartijo, y que por sí mis lectores no lo saben, en dos palabras se lo voy á contar...

Lagartijo tenía una tía á quien profesaba entrañable cariño. Esta señora murió y en sus últimos momentos hizo que el maestro le prometiese influir, para que en la plaza de Córdoba, matase un toro un muchacho que ella protegía...

Efectivamente, Lagartijo cumplió lo prometido á su tía, y el futuro astro salió una tarde á la plaza. El chico se había equivocado. No era la torería su camino.

Estuvo desastroso durante toda la lidia, y cuando llegó á hora de matar, fuese tem bloroso y pálido, hacia el sitio que ocupaba Lagartijo y á manera de brindis le espetó lo siguiente: «Maestro, ¿qué está usted para su tía?»

ISIDRO.

## Adoración Nocturna

### Nueva Sección.

El sábado 27 del corriente, se inaugurará la Adoración Nocturna en POZA DE LA SAL, á la que asistirá una comisión del Consejo Superior Diocesano con bandera.

Este, invita á todos los Adoradores: los que deseen asistir, darán su nombre en la Redacción de EL CASTELLANO, (de cinco á seis de la tarde), ó en Secretaría, Nuño Raza 2 B.

## El "Syllabus,"

### VI.

*Errores relativos á la sociedad civil considerada sea en sí misma, sea en sus relaciones con la Iglesia.*

XXXIX. El Estado, como que es el origen y la fuente de todos los derechos, goza de un derecho que no se halla circunscripto por ningún derecho.

(Aloc. «Maxima Quidem», 9 de Junio de 1862)

XL. La doctrina de la Iglesia católica es opuesta al bien y á los intereses de la sociedad humana.

(Encicl. «Qui pluribus», 9 de Noviembre de 1846.)

Aloc. «Quibus quantique», 20 de Abril.)

XLI. El poder civil aun cuando es ejercido por un príncipe infiel, posee un poder indirecto negativo sobre las cosas sagradas, tiene por consecuencia no solo el derecho que se llama de «exequatur» sino también el derecho que se llama de apelación por abuso.

(L. tr. Ap. «Ad apostolicam», 22 de Agosto de 1851.)

XLII. En caso de conflicto legal entre los dos poderes, prevalece el poder civil.

(L. tr. Ap. «Ad apostolicam», 22 de Agosto de 1851.)

XLIII. El poder laical tiene el derecho de anular y de declarar nulas las convenciones solemnes (Concordatos) concluidas con la Sede Apostólica, relativamente al uso de los derechos que pertenecen á la inmunidad eclesiástica sin el consentimiento de esa Sede y á pesar de sus reclamaciones.

(Aloc. «In Consistoriali», 1 de Noviembre de 1850.)

Aloc. «Multi gravibusque», 17 de Diciembre de 1860.)

XLIV. La autoridad civil puede inmiscuirse en las cosas que conciernen á la Religión, las costumbres y el régimen espiritual. De donde se sigue que se puede juzgar de las instrucciones que los Pastores de la Iglesia publican, según su ministerio, para regir á las conciencias, y se puede decidir, también, sobre la administración de los Sacramentos y las disposiciones necesarias para recibirlos.

(Aloc. «In Consistoriali», 1 de Noviembre de 1850.)

Aloc. «Maxima quidem», 9 de Junio de 1862.)

XLV. Toda la dirección de las escuelas públicas en las cuales la juventud de un estado cristiano es educada, si se exceptúan hasta cierto punto los seminarios episcopales, puede y debe ser atribuida á la autoridad civil, y esto de tal manera que no se reconozca á ninguna otra autoridad el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la otorgación de grados en la elección ó aprobación de los maestros.

(Aloc. «In Consistoriali», 1 de Noviembre de 1850.)

Aloc. «Quibus luctuosissimas», 15 de Septiembre de 1851.)

XLVI. Hasta en los Seminarios de los clérigos debe hallarse sometido á la autoridad civil el método que se ha de seguir en los estudios.

(Aloc. «Nunquam fore», 15 de Diciembre de 1856.)

XLVII. La buena constitución de la sociedad civil exige que las escuelas populares que se han abierto á todos los niños de todas las clases del pueblo, y en general las instituciones públicas destinadas á la instrucción, á una instrucción superior, á una educación más elevada de la juventud, sean emancipadas de toda autoridad de la Iglesia, de toda influencia moderadora y de toda ingerencia de su parte y que se hallen plenamente sometidas á la voluntad de la autoridad civil y política, según el deseo de los gobernantes y la corriente de las opiniones generales de la época.

(Carta del Arzob. de Friburgo. «Quum non sit», 14 de Junio de 1864.)

XLVIII. Los católicos pueden aprobar un sistema de educación que se separe de la fe católica y de la autoridad de la Iglesia y que no tenga por objeto ó al menos por objeto principal sino el conocimiento de las cosas naturales y la vida social de este mundo.

(Carta al Arzobispo de Friburgo «Quum non sine».)

XLIX. La autoridad secular puede impedir á los Obispos y á los fieles el comunicar libremente entre sí y con el Pontífice Romano.

(Aloc. «Maxima quidem» 9 de Junio de 1862.)

L. La autoridad tiene por sí misma el derecho de presentar los Obispos y puede exigir de ellos que tomen la administración de sus diócesis antes de que hayan recibido de la Santa Sede la institución canónica y las letras apostólicas.

(Aloc. «Nunquam fore», 15 de Diciembre de 1856.)

LI. Aun más: el poder secular tiene el derecho de prohibir á los obispos el ejercicio del ministerio pastoral y no está obligado á obedecer al Pontífice Romano en lo concerniente á la institución de los obispos y de los obispos.

(L. tr. ap. «Multiplices», 10 de Junio de 1851.)

(Aloc. «Acerbissimum», 27 de Septiembre de 1852.)

LII. El Gobierno puede por derecho propio cambiar la edad prescrita para la profesión religiosa lo mismo de las mujeres que de los hombres y conminar á las comunidades religiosas para que no admitan los votos solemnes de nadie sin su autorización.

(Aloc. «Nunquam fore», 15 de Diciembre de 1856.)

LIII. Se deben derogar las leyes que protegen la existencia de las familias religiosas, sus derechos y sus funciones; aún más, el poder civil puede dar su apoyo á todos los que quieran dejar el estado religioso que hubieran abrazado; rompiendo los votos solemnes; del mismo modo, puede suprimir completamente esas mismas comunidades religiosas, lo mismo que las iglesias colegiadas y los beneficios simples, aunque sean de patronato, atribuyendo y sometiendo sus bienes y rentas á la administración, según la voluntad de la autoridad civil.

(Aloc. «Acerbissimum», 27 de Septiembre de 1852.)

Aloc. «Probi memineritis», 22 de Enero de 1855.

Aloc. «Cum soepe», 26 de Julio de 1855.)

LIV. Los reyes y los príncipes no solo están exentos de la jurisdicción de la Iglesia sino que son superiores á la Iglesia cuando se trata de resolver cuestiones de jurisdicción.

(L. tr. ap. «Multiplices inter», 10 de Junio de 1851.)

LV. La Iglesia debe estar separada del Estado y el Estado de la Iglesia.

(Aloc. «Acerbissimum».)

(Continuará).

## CONGRESO EUCHARÍSTICO INTERNACIONAL

### A los señores Presidentes de las Juntas Diocesanas del Congreso Eucarístico Internacional.

Mi venerable Hermano y querido amigo La multitud de consultas sobre celebración de misas en esta Capital me obliga á transmitir á V., para que, de acuerdo con ese dignísimo Prelado se puedan trasladar al Boletín Eclesiástico y á otros periódicos las disposiciones oportunas, un párrafo de la carta circular que de orden de nuestro reverendísimo Prelado se giró á todos los señores Obispos el día 26 de Abril próximo pasado y las instrucciones que en la tarjeta de celebración se consignaron en consonancia con el párrafo aludido, que es como sigue:

«Por lo que á la celebración de misas se refiere y el ejercicio del sagrado ministerio, ha dispuesto nuestro Rvdo. Prelado que todos los señores Sacerdotes se provean de tarjetas de celebración, selladas con su sello episcopal y el del Congreso. Para facilitar esta labor y asegurar debidamente punto tan capital, se considera indispensable, pero suficiente, el que de orden de V. E. se remita antes del 31 de Mayo á la Secretaría de Cámara de este Obispado una lista de todos los señores capellanes, beneficiados y sacerdotes que hayan obtenido licencia para venir al Congreso, procurando especificar sus domicilios, cuando sea necesario, para que reciban tarjeta de celebración en la primera quincena de Junio. Los señores sacerdotes que no vayan incluidos en las listas de esa Secretaría no gozarán de dichos privilegios, sino que estarán sujetos á las disposiciones pontificias y episcopales vigentes sobre eclesiásticos extradiocesanos. Mas, en todas las Iglesias de esta Capital habrá el rigor saludable, santamente observado en otros Congresos, para que todos celebren en la Iglesia y hora que se les señale en la tarjeta de celebración, doblemente sellada, como queda dicho. Aunque las listas de sacerdotes deben mandarse á la Secretaría de Cámara del Obispado, el servicio de las tarjetas de celebración se hará en las oficinas centrales de Mariana Pineda 1, duplicado, á donde, por lo tanto, se acudir para reclamaciones y modificaciones posibles de iglesias y horas. Bien en las listas de cada Secretaría, bien en comunicaciones particulares, pueden los señores eclesiásticos expresar de antemano los deseos de Iglesias y hora determinadas, los cuales serán satisfechos en la medida de lo posible. Téngase presente que las misas podrán comenzar á las dos de la madrugada, y aún desde las doce si se estima necesario.»

Las instrucciones del señor Obispo de Madrid en la tarjeta aludida son las siguientes:

### Episcopi Matritensis-Complutensis pro sacerdotibus monita.

- Onnes utriusque clari sacerdotes qui sacra facere veint pro tempore Eucharistici Coetus hac tessera sigillo nostro munita fuerint debent; sin minus, legibus generalibus parent et diocesanis.
- Sacerdotibus existeris suis Ordinariis ad confessiones audiendas approbatis, qui coetus causa Matritum advenierint, hac que tessera muniti fuerint, durante eucha-



ristico coetu, videlicet a die 15 Junii ad 15 Julii, plena fit potestas in foro interno pro tota dioesi Matritensi, necnon facultas conceditur absolventi a casibus episcopo reservatis.

3. Suum quisque locum tempusque missarum servet. Alter alterius proximam insequentis cum opus fuerit, missae ministrare haud dedignetur. Qui loca vel tempora mutare velit ecclesiae rectorem prius emonefacere et a Secretario Ecclesiastico Coetus Eucharistici Mariana Pineda, 1, aplicado, nova tessera fulciri debet.—Quibus hora sibi designata exciderit aut novissimum aut absentis locum impleat.

4. Optandum est ut suum quisque amictur et purificatorium secum afferat. Qui sacris solemnibus interesse velit canonici et sacerdotes veste choralis aut vestitulari cum superpelliceo aut rochetto induantur.

5. Missa votiva de Sanctissimo Sacramento ut pro gravi auctore sacerdotibus exteris, quae quidem dicitur cum Gloria et unica oratione.

D. V. affmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN POSTIVS.

Madrid 18 Mayo 1911.

## Valluércanes

### Romería simpática y fiesta religiosa

Aun duraba muy vivo el recuerdo en este pueblo de la función teatral dada por los niños de la escuela en las últimas Pascuas, cuando el día 2 de los corrientes como fiesta nacional, nos ofrecen otro espectáculo no menos agradable y nunca visto en esta villa.

Dicho día, a las siete de mañana, reunidos todos los niños y niñas en la escuela, se formaron en dos filas, llevando al frente la bandera de la patria y presididos por su digna y celosa maestra doña María del Amparo Fernández, su esposo don Florencio Cibrián y don Baldomero Salinas, médico del pueblo y su distinguida señora doña Soledad Porto, se dirigieron a la iglesia para oír la Santa Misa, recorriendo antes las calles, cantando el bonito himno a la bandera y disparando infinidad de cohetes.

Oída la misa se volvió en el mismo orden a la escuela donde se terminó este acto dando vivas a España y a la Religión.

A las tres de la tarde, reunidos previamente en el local-escuela salieron de él formados como por la mañana, cerrando la comitiva además de las personas citadas, el señor cura, autoridades y varias personas, dirigiéndose al campo de la Magdalena, donde después de divertirse los niños en varios juegos, se merendó en medio del mayor orden y alegría.

A la hora conveniente se regresó al pueblo repitiendo el mencionado himno, entrando y recorriendo las calles, dando vivas a España, a la Religión, al pueblo y a los organizadores de tan patriótica fiesta, llegando a la escuela y terminando tan agradable excursión.

Pero sin duda no bastaba esto que el día 15 tuvo este pueblo la satisfacción de presenciar la grandiosa y conmovedora fiesta religiosa y que jamás se borrará de nuestra memoria, esta fué la comunión de los niños que por primera vez se acercaron a recibir en aquellos puros corazones el pan de los Angeles.

Veinte niños con lazos en los brazos y 27 niñas vestidas de blanco símbolo de la inocencia, demostraron que habían sabido aprovecharse de las instrucciones que el párroco en la Iglesia y la señora maestra en la escuela ayudada por la señora del médico y dos señoritas les habían dado.

El día de San Isidro fué el designado para tan solemne fiesta.

La iglesia vestida de gala, el altar mayor adornado con multitud de flores y luces, el volteo de campanas y el incesante disparo de cohetes todo en fin parecía llenar de alegría nuestros corazones.

A las nueve se celebró misa solemne, la que fué cantada por don Florencio Cibrián y cuatro niños dirigidos por don Baldomero Salinas y acompañados del magnífico Armonium que también se inauguró aquel día y que fué tocado por el señor médico.

El sermón estuvo a cargo del señor cura economo de Treviana. Momentos antes que los niños se acercaran a recibir a Jesús Sacramentado, el párroco les hizo una breve exhortación propia del acto que iban a ejecutar, haciendo a continuación la renovación de las promesas del Bautismo y profesión de fe, que resultó un acto conmovedor. Durante la comunión se cantaron varios motetes.

Agradable fué también la función de la tarde, en la cual, después de rezar el Santo Rosario, las niñas Magdalena Caño y Solita Porto recitaron bonitos versos a la Virgen, cumpliendo así la misión que su profesora doña María les había dado.

Seguidamente se ordenó la procesión con la imagen de María Inmaculada, llevada por cuatro niñas, que en medio de todas las demás parecía iba rodeada de un coro de ángeles.

Al regreso de la procesión se cantó la bonita salve del Molinero de Subiza, con lo que terminó la función.

Orgullosos pues y satisfechos puede estar el pueblo de Valluércanes al tener en él esas personas que tanto se afanan y procuran por la instrucción de la niñez y fomento de la fe católica; por todo lo cual nuestra más cordial enhorabuena al señor cura, señora maestra, que con tanto acierto y celo dirige la educación de los niños, al señor médico y su señora y por fin al marido de la señora maestra y demás personas, que tantos plácemes merecen por su cooperación en tan solemnes actos y que indudablemente han contribuido todos a engrandecer dichas fiestas.

Quieran Dios que vivan muchos años en nuestra compañía y sigan con el mismo entusiasmo religioso.

El Corresponsal.

## Comisión Provincial

### SESIÓN DEL DÍA 22

#### Acuerdos tomados:

Contestar al alcalde de Lerma instruya el oportuno expediente para la admisión en el Hospicio de los niños que interesa Isidro y Raimundo Angulo Arnaiz.

Admitir en el Hospicio al niño Maximiano Valderrama, de Bozón, y prevenir al alcalde que instruya el expediente a la brevedad posible.

Remitir a la Dirección de dicho establecimiento las instancias de Esteban González, de Abdo de la Sierra; Felisa Caranza, de Burgos y Victorino Mayora, de Mahadun, para que cuando haya vacante ingresen en las enfermerías.

Quedar enterada de haberse hecho los depósitos correspondientes en las Divisiones respectivas para la confrontación de los proyectos de ferrocarriles de Burgos a Oñate y de Burgos a Calatayud por Soria.

Aprobar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Abril y que han de servir de tipo a los Ayuntamientos de la provincia para el abono de los facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,27 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,84; id. de paja corta de 6 id., 0,24; el litro de aceite, 1,46; el id. de petróleo, 1,05; el kilogramo de carbón, 0,10; el id. de leña, 0,05; y el id. de paja larga 0,06.

Que se faciliten al Arquitecto 800 pesetas con destino a las obras que se están ejecutando en la Casa del Consulado.

Que por la Dirección del Hospicio se investigue si el enfermo Diego Rodrigo Varona de Coculina, tiene familia y en caso afirmativo que se presente a recogerle.

Autorizar al señor diputado Inspector de la Carcel para que poniéndose de acuerdo con el Ayuntamiento sustituyan el actual sistema de alumbrado en dicho establecimiento por el eléctrico.

Que se de traslado a la Corporación municipal de otro oficio del mismo señor diputado, indicando la conveniencia de arreglar los retretes del repetido establecimiento.

Dar las gracias a los señores Cecilia y Yagüez, por las gestiones practicadas en el asunto relativo a la Granja Agrícola y designar para que las continúen a los señores Omos y Sagredo.

Reclamar datos para informar al expediente de multa impuesta a don Julián García, vecino de Fuentesobreda.

Que se redacte el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para las obras de enlace en la villa de Pradoluengo de dos carreteras provinciales.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra, don Pedro Puerta Asenjo, vecino de Monasterio de Rodilla.

Conceder a don Lucas Ureta, vecino de Cardenadijo la autorización que ha solicitado para ejecutar obras en una finca de su propiedad contigua a la carretera.

Dar cuenta a la Diputación de los expedientes siguientes:

Del instruido sobre que se ordene al arquitecto pase a la villa de Peñaranda de Duero con el fin de que forme el proyecto de construcción de un edificio destinado a escuelas públicas.

Del id., sobre que se nombre a don Francisco García Aparicio, Escribiente en propiedad de la oficina de la Dirección de Obras públicas provinciales.

Del id. sobre que se aumente a 1.500 pesetas el sueldo que percibe el escribiente de la oficina del Arquitecto don José Oñalla.

Del id. sobre que se aumente a 2.500 pesetas el sueldo del ayudante auxiliar delante de la misma oficina don Domingo Hernando.

## EXTRANJERO

### Por telegrama

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### EL "RAID," PARÍS-MADRID

#### Los que han llegado

París 22.—Como ayer adelantamos han llegado a Angulema los aviadores Gibert y Garros; más tarde llegó Vedrines, que salió de Issy-les-Moulineaux a las cuatro y media de la mañana.

Garros ha declarado que voló con veinte fuertísimo, a una velocidad media de 100 kilómetros por hora, deteniéndose a parar algunas averías en Tours y Etampes.

Gibert ha hecho declaraciones muy pa recidas.

#### La segunda salida

París 22.—Como antes decimos, Vedrines ha salido de Issy al amanecer. En el aeródromo se habían tomado muchísimas precauciones en previsión de alguna nueva catástrofe, pero han resultado inútiles pues el público ha sido escasísimo.

La niebla era densísima y el viento muy fuerte en el aeródromo.

Salió solo Vedrines, pues todos los demás aviadores se retiraron.

—A las ocho de la mañana se recibieron los primeros telegramas de Angulema, anunciando la llegada de Vedrines.

#### En Angulema

París 22.—A las siete y cincuenta minutos de la mañana llegó Vedrines a Angulema a bordo de su aparato Morane, sin novedad.

Un público numerosísimo aguardaba en el aeródromo y ovación al aviador.

Vedrines ha empleado en el trayecto Pa-

ris-Angulema tres horas y cuarenta y tres minutos, batiendo por consiguiente todos los records del mundo de velocidad y de regularidad.

#### Angulema-San Sebastián

París 22.—Mañana saldrán de Angulema al amanecer los aviadores que continúan la carrera.

Mientras unos opinan que saldrán los cinco que han llegado, otros pretenden que solo Vedrines, Gibert y Garros pueden aspirar al premio con probabilidades de éxito y que por consecuencia solo estos tres tomarán el vuelo hacia España.

#### Los heridos

París 22.—El presidente del Consejo Mr. Monis, continúa en estado de gravedad si bien no parecen presentarse por ahora complicaciones.

El enfermo no tiene calentura y se interesa vivan ente por el "raid".

Está siendo visitadísimo.

—El entierro del general Berteaux tendrá lugar el próximo viernes.

—También mejor rápidamente el señor Deutch de la Meurthe.

Los demás heridos y contusos están fuera de todo cuidado.

#### Más noticias

París 22.—Comienzan las dificultades políticas en el seno del Gobierno francés con motivo de la muerte de Berteaux y de las heridas de Mr. Monis.

Estas dificultades están principalmente en que el Gobierno se halla ante la cuestión de Marruecos, que se avecinan a un momento muy crítico.

Los periódicos opositoristas piden que sea inmediatamente sustituido Mr. Monis, para liberar al Gobierno de la poco provechosa interinidad a que se somete el estado del presidente.

Mr. Cruppi continúa desempeñando provisionalmente la cartera de Guerra.

La situación del Gobierno es difícil.

## Otra Catástrofe

### Un aviador sobre el público 5 muertos y 100 heridos

París 22.—Aún no se habían serenado los ánimos ante la catástrofe del domingo, cuando se reciben telegramas de San Petersburgo, diciendo que en Odesa la aviación ha producido otra nueva catástrofe.

Se celebraban grandes fiestas en Kars (Odessa) y entre los festejos había uno de aviación.

El concurso atado por la novedad del espectáculo era enorme.

El aviador cuyo nombre no se ha transmitido se elevó fácilmente a gran altura entre grandes aplausos y sobre la muchedumbre.

De pronto el aparato se encabrió y cayó como una bala sobre la concurrencia apañadísima que no tuvo lugar ni tiempo para apartarse.

Quedaron muertos de golpe cinco espectadores y resultaron otros cien heridos, la mayor parte grave.

Los contusos a causa del pánico son innumerables.

## MADRID Y PROVINCIAS

### Por telegrama

(De Prensa Asociada)

MADRID 23.

### DE LA CORTE

#### El proyecto de Consumos

Ayer se verificó en el Congreso la votación definitiva del proyecto de transformación del impuesto de Consumos, votando los conservadores que se hallaban en la Cámara.

Se abstuvieron de votar los señores Villanueva y Barón, que permanecieron en el pasillo durante la votación. El señor Canales se mostró muy satisfecho del resultado obtenido y decía que si no se hubiera aprobado el proyecto tenía el propósito de suspender la sesión y plantear la crisis total.

De todos modos la votación no ha sido un gran triunfo del Gobierno, puesto que solo le han sobrado 15 votos.

#### Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer en un despacho del Congreso terminó a las ocho y media.

Se aprobó entre otros expedientes uno referente a la construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, que costará un millón de pesetas.

Se concedió el edificio de la carcel de mujeres al Ayuntamiento de Madrid, con la condición de que este edifique otra carcel.

Aunque dijeron que tratarían de la quiebra del Banco de Mahón no se ocuparon de este asunto.

Se supone, aunque los ministros lo negaron, que se ocuparon de la dimisión del señor Valarino y de proveer la cartera de Gobernación.

## Los conservadores

Ayer tarde se reunieron en el domicilio de don Antonio Maura todos los ex ministros conservadores terminando la reunión a las diez de la noche.

Según una nota que se facilitó a los periodistas se ocuparon de los principales proyectos del Gobierno y de los sucesos políticos desde 1909.

Ourgaron un voto de confianza al señor Maura para en cualquier momento tomar una resolución.

Se supone que trataron de otros asuntos que no quisieron hacer públicos.

#### Para el Congreso Eucarístico

El ministro de Instrucción pública ha cedido a la Junta organizadora del Congreso Eucarístico el palacio de exposiciones del Retiro para que se celebren en él las sesiones.

## PROVINCIAS

### El Cabo Negrón

Ceuta.—La ocupación del Cabo Negrón se hizo ayer por la mañana por las fuerzas indígenas que guarnecen Kudia, Federico y Jahama, una sección que se hallaba en Ceuta, fuerzas de Ingenieros y la sección de tiradores moros.

Estas fuerzas llegaron al alto del Cabo Negrón a las seis de la mañana y al poco rato desembarcaba en la playa el general Alfau con sus ayudantes y más fuerzas que conducían tres remolcadores y varios lanchones.

Auxilio los trabajos el cantero «Balboa».

Los moros se han ofrecido para servir de guías y enseñar a los soldados el sitio donde están los mejores manantiales.

#### El presidio de Figueras

Barcelona.—Comunican de Perpignan que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado pedir al cónsul de España, que se aleje de la frontera el penal de Figueras, pues por la proximidad a Francia constituye un peligro.

#### Desprendimiento de tierras

San Sebastián.—En un desmonte del ferrocarril de la costa ha ocurrido un desprendimiento de tierras, habiendo quedado la línea interrumpida.

El expreso procedente de Bilbao estuvo detenido media hora.

#### Aviación

Badajoz.—Han efectuado varios vuelos los aviadores Mauveis y Logorri.

Mauveis se sostuvo en el aire durante siete minutos a 150 metros de altura, dando una vuelta completa al aeródromo.

El señor Logorri subió a 500 metros de altura y durante catorce minutos ejecuto preciosos virajes.

Al aterrizar, el público le tributó una ovación entusiasta.

## Burgaleses

Se acerca el momento, como sabe todo el vecindario, en que de paso para Madrid llegarán a Burgos los valientes aeronautas, nuevos heraldos de los progresos de la ciencia moderna que intenta realizar la conquista del aire.

Acaso la conveniencia de los atrevidos aviadores ó la necesidad de asegurar una marcha ordenada a sus aparatos, les obligue a descender y tomar tierra en el vecino campo de Gamonal, a cuyo efecto la Comisión organizadora del "raid" París-Madrid tiene preparados los elementos precisos para atender en aquel sitio las indicaciones que pudieran hacer los viajeros.

Vuestro Acorral, que tanto se ha ocupado de llevar la representación genuina de esta ciudad a Madrid, cree que el lugar más oportuno para que se quiebre la mayor parte de la resistencia de los aparatos y que se defienda que para el despegue y el aterrizaje de los aeroplanos se han establecido, en el caso de que descendiera alguno, no olvidado la terrible tragedia ocurrida recientemente en Madrid y que sería de gran dolor para el burgaleses.

De vuestras noticias y de las que se reciban de los señores aeronautas, se dará cuenta en el momento oportuno. En el caso de que se despegara alguno de los aparatos, se dará cuenta en el momento oportuno. En el caso de que se despegara alguno de los aparatos, se dará cuenta en el momento oportuno.

Burgos 24 de Mayo de 1911.—E. Alcaide, Aurelio Gómez.

## NOTICIAS

### BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial. Ministerio de Hacienda. Reglamento provisional para la administración y recaudación de los impuestos sobre Derechos reales y tra-smisiones de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas. Círculo. Delegación de Hacienda. Circular. Provincias judiciales. Anuncios oficiales y particulares.

#### CATEDRAL

Mañana, tercero de las rogativas, saldrá la procesión como los días anteriores para la parroquia de San Esteban.

Podrá el conductor de la parroquia de Santiago, don Félix Miguel Villanueva, al ser el primero en salir para el campo de Gamonal.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana el pago de los libranientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo, doña Victoria Gutiérrez, Ayuntamiento de Burgos y Administración de Loterías número 1.

En la Casa de Socorro han sido curados: Fraciliano Ruiz, de 12 años, de erosiones en la cara y cabeza.

Aniceto Bernaté, de 59 años, de varias heridas punzantes en el cuello; cara y cabeza, una de ellas con abundante hemorragia por interesar una de las venas superficiales del cuello. Ha pasado al Hospital.

#### CASA LUIS OYARZUN

Confeciones para Señoras.

Proveedora de la Real Casa.

El representante de la casa de San Sebastián, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que llegará el 25 con los modelos de la temporada y tendrá la exposición de modelos, en el Hotel de París, solo por 4 días del 26 al 30.

En la iglesia de las madres de Dios, se celebró ayer la fiesta de Santa Rita de Casia, por la mañana tubo lugar una misa solemne. Por la tarde predicó el notable orador sagrado, don Exuperio Alu-o Rodríguez, quien estuvo muy elocuente.

La iglesia estaba llena de fieles.

La «Acción Social Popular», secundando los deseos del Padre Sauto, ha hecho una edición económica de un millón de ejemplares, de la admirable Carta Pastoral «Dios y el César», del Imo. Sr. Obispo de Vich, documento de gran trascendencia en las actuales circunstancias y que tan laudatoria aprobación ha merecido, en carta autógrafa, de parte de Su Santidad Pío X.

Han quedado vacantes las escuelas públicas de Turzo y Virtus.

#### Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinias sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garraiones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los «GRAINS DE VA-S», laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Venta, Farmacia Llera. 3

#### SASTRERIA

DE

### Elias López Marcos

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretimiento y verano para caballero. Lo mismo género especiales para señoras, manteas y diletos. Hay bonitos desde 2,50 pesetas, superiores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfo de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichos males, como lo testifican los análisis que se hacen en España y en el extranjero.

Frase: 2,50 pesetas en Farmacias. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

AGUAS DE BOMINES. Véase el anuncio en tercera plana.

**Santo.**  
Mañana celebra su fiesta onomástica el joven don Vicente Sáiz. Felicidades.

**Destinos.**  
El comisario de Guerra de 2.ª don Miguel Conde y Marcos, de excedente en la 6.ª región, a continuar en la misma situación prestando servicios en comisión en la Inspección general de Comisiones Liquidadoras del Ejército.

**Enfermos.**  
En Logroño se encuentra gravemente enferma, la distinguida señora doña Pilar Velasco, hermana política del teniente coronel de la Zona, señor Alonso.  
Pedimos a Dios muy de veras por su pronto restablecimiento.

### NOTAS UTILES

**BOLLETÍN METEOROLÓGICO**  
Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:  
**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana, 692'3.  
A las cuatro de la tarde, 692'1.  
**Temperaturas:**  
Máxima sol, 22'0.  
Máxima a la sombra, 14'0.  
Mínima a la sombra, 3'7.  
**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. E.  
**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**  
NACIMIENTOS  
José María Fernández Cavada Jalón.  
DEFUNCIONES  
Lucas de la Fuente Franco, de 66 años, Santa Dorotea 17.  
MATRIMONIOS  
Don Federico Gutiérrez Miguel, con doña Timotea González Dueñas, mañana a las nueve en Santiago.  
Don Alfredo García Calvas con doña Serafina Briogás Lozano, a las nueve y media en San Cosme y San Damián.  
Don Fausto Sáiz San Miguel con doña Julia Santamaría Esteban, a las nueve y media en San Cosme y San Damián.

### ÚLTIMA HORA

(De Prensa Asociada)  
MADRID 23.  
**Las Cortes**  
SENADO.—Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos a las 3'40.  
En el banco azul los señores Canalejas y Pidal.  
Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día aprobándose algunos dictámenes.  
Continúa la sesión.  
CONGRESO.—Comienza la sesión a las 3'30, presidiendo el conde de Romanones.  
En el banco azul el señor Barroso.  
En la Cámara gran desanimación.  
El señor Barroso contesta a varias preguntas hechas por varios diputados, pronunciando un largo discurso.  
Sin ninguna discusión se entra en el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de obras hidráulicas del señor Gasset.  
Continúa la sesión.  
**La cartera de Gobernación**  
Don Alfonso ha firmado un decreto en cargando interinamente a señor Barroso de la cartera de Gobernación.  
**Coronas**  
Don Alfonso ha dirigido un afectuoso pésame a la familia de Bertheux.  
Ha enviado una preciosa corona para el entierro.  
El Gobierno también envía otra.  
**El señor Canalejas**  
El presidente ha repetido que se halla muy satisfecho del resultado de la votación de ayer, que según él ha constituido un triunfo digno de que quieran sus adversarios.  
Dijo que los que no asistieron a la votación lo justificaron.  
Espera que en el Senado también se apruebe sin dificultad.  
De Marruecos y provincias no ha recibido de nuevo noticias.

**El «raid» de aviación**  
Comunican de San Sebastián que han llegado sin novedad a dicha ciudad tres aviadore y uno a Fuenterabía.

### BOLSA

	Día 22	Día 23
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'25	84'30
Id. fin mes . . . . .	84'25	84'35
Fin próximo . . . . .	00'00	84'55
Amortizable . . . . .	101'15	101'15
Nuevo amortizable . . . . .	93'00	92'95
Banco de España . . . . .	454'00	454'00
Tabacos . . . . .	332'00	333'00
Banco Hipotecario . . . . .	00'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	148'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	77'50
Azucareras preferentes . . . . .	40'00	39'75
Id. ordinarias . . . . .	11'00	11'00
Cambios sobre París . . . . .	7'95	7'95
Id. Londres . . . . .	00'00	27'35
Cédulas . . . . .	101'95	101'95
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'28	00'00
Norte . . . . .	94'10	00'00
Alicante . . . . .	00'00	00'00
<b>PARIS</b>		
Exterior . . . . .	97'80	97'05
Norte . . . . .	414'00	416'00
Alemania . . . . .	428'00	429'00

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
1810 5.—BURGOS  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**MALES DE ESTÓMAGO**  
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**  
DE  
**SAIZ de CARLOS**  
(Stomalix)  
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo folio á quien le pide

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL  
DEL  
**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.  
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

**SE VENDE**  
Un coche Tonno nuevo, y  
Un coche Victoria.  
Informes: Plaza de Vega 6, Tienda.

**Venta de fincas rústicas**  
El día 26 del actual á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de don Francisco Saiz del Moral (Huerto del Rey 2 y 4), varias fincas rústicas radiantes en término de esta ciudad que producen de renta 33 fanegas de pan medrado.  
En dicha notaría informarán.

**Raid Paris-Madrid**  
LOS AVIADORES Y SUS APARATOS se verán con mucha claridad gracias á los NUEVOS GEMELOS DE PRISMAS EXTRA LUMINOSOS que el óptico señor Villanueva, ofrece á su distinguida clientela á precios nunca vistos. ÓPTICA, RELOJERÍA Y JOYERÍA  
Plaza Mayor 48.

**Especialista en Hernias**  
D. FERMÍN GUERRERO  
Médico herniólogo de Madrid  
Estará en Burgos, (Hotel Universal), los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo.  
Nada de bombos ni de mentiras

Curación radical de todas las hernias (quebraduras), reducible, aunque sean voluminosas y rebeldes, con el compresor medical vibratorio.  
Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere. Este procedimiento está al alcance de todas las fortunas y lo presenta en Burgos el médico director del Gabinete de Organoterápico de Madrid, que llegará y permanecerá solamente los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo en el (Hotel Universal) en Burgos, donde recibirá á los enfermos de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

**Ocasión**  
En el almacén de carbones de Ramón Lozano, se venden 920 kilos de libros franceses, diccionarios, arquitectura, electricidad, química, etc., etc.  
San Julián, 2

**¡¡¡Ocasión!!!**  
SE VENDE una magnífica CAJA DE CAUDALES EN PERFECTO ESTADO DE USO, Y BARATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva, en su acreditada Joyería y Relojería, PLAZA MAYOR 48.

**Liquidación**  
Se hace de una buena partida de años copas hechas. Horas de des-ochos de 9 á 2 y de mañana y de 2 á 6 de la tarde.  
Avenida de la Victoria, 19.  
Lanzado el 22 (partida baja).

**Centro Católico**  
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio  
Decoraciones de todos estilos, accesorios y de lujo libros para primicias, congresos, conferencias y lecturas espirituales.  
Útiles ediciones de Misales, Breviarios Diurnos, Libros de canto gregoriano.  
Grandes láminas para la enseñanza del catecismo. Estampas y diplomas para recuerdos de 1.ª de comunión. Incienso superior garantizado.  
Sucursal de la Tintorería «Sin Rival», para la limpieza y teñido de toda clase de prendas.  
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**A. SANTA OLALLA**  
OCULISTA  
CONSULTA DE ONCE A UNA.  
GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.ª derecha.

**Lechería moderna montañesa**  
Establecimiento dirigido por el profesor veterinario don Leonardo Martínez con cosechas de manteca y demás productos prescritos por la higiene y de sanidad.  
Cuidado especial en el ordeño, con el mejor sistema de Higienización y Sanidad, perfeccionado por el uso de los aparatos de extracción de leche.  
Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.  
Semental de pura raza suiza.  
Parador de Santa María.—BURGOS

**Dr. J. Merino**  
Médico-director de la «Gota de Leche»,  
Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dormosoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

**Gabinete Médico Radiológico**  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MÉDICO-DIRECTOR  
**Bonifacio Gil Baños**  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.  
CONSULTA DE DOS Á CUATRO  
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

### Mercados de Cereales

DÍA 22 DE MAYO DE 1911

BURGOS 23	PEÑAFLIEL	RIOSECO
Entrada 470 onk s.	Entrada 200 fanegas	Entrada 60 fanegas
Trigo mocho á 10'50 pesetas	Trigo á 42 reales.	Trigo á 42
Idem rojo á 10'35	Cebada á 29.	Cebada á 22.
Alaja á 10'25	Cebada á 26.	Cebada á 22.
Ceneno á 7'75.	Yeros á 29	Tendencia sostenida.
Cebada á 6'25.	Avena 16.	
Avena á 4'50	Tendencia floja.	
Yeros á 9'50		
Esparceta á 7'00.	<b>SALAMANCA</b>	
Lentejas á 9'00.	Entrada 40 fanegas	
Titos á 8'50.	Trigo á 44 reales	
Algarrobas á 7'75	Tendencia sostenida.	
Tendencia floja.		
<b>VALLADOLID</b>	<b>AREVALO</b>	
Canal—Entrada 900 fanegas	Entrada 30 fanegas	
Trigo á 44 reales fanega.	Trigo á 44 reales fanega	
Tendencia floja		
Arca.—Entrada 200 fanegas.		

### Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN  
que el miércoles día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monja), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLÉ y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.  
Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.  
El crédito, cada día creciente de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monja), el día 24 del actual; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 25, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

### «La Catalana»

**Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija**  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.  
GARANTIAS  
Capital social . . . . . 5.000.000  
Reservas . . . . . 1.500.000  
Primas anuales del último ejercicio . . . . . 1.000.000  
Siniestros satisfechos . . . . . 1.162.968'33  
2.418.573'12  
14.015.388'32  
DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.  
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.  
PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 450 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1'25  
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 cajones. Al detall—Principales ultramarinos.

### Maquinaria Agrícola é industrial

**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía,**  
Valladolid, Bilbao, Sevilla, Palencia y Rioseco.  
Segadoras, catorras, guadañadoras, rastrillos y afiladoras  
**MC. CORMICK**  
Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.  
**SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva**  
Maquinaria y accesorios para la industria  
Exposición permanente  
VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII 8 y 9.  
DEPÓSITO-EXPOSICIÓN EN BURGOS,  
—ESPOLÓN 2 Y 4.—  
**Almacenes de D. José Miguel Oliván.**

**INTERESANTE**  
En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.  
ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

**ARMONIUMS**  
**R. MARISTANY**  
La casa Maristany es en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa; sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidas todas sus partes con materiales escogidos y curados.  
Los armoniums Maristany son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.  
La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS, este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues es igual de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.  
**REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES**  
PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS  
HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

**«Centro Técnico Industrial»**  
**Francisco Alcalde Orive y Compañía**  
Paloma, número 16.—Burgos  
Director técnico, don Juan Espinosa, Ingeniero Electricista de la «Internacional Institución Electrotécnica», autor de varios aparatos, con patente de invención. Posee certificados de 15 años de prácticas manuales que le acreditan como especialista en transportes y distribución de fuerza, reparaciones, Laminados y cosidos completos en Alternadores, Alternadores, etc., etc.  
Pidanse informes y presupuestos gratis

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Pastelerías y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

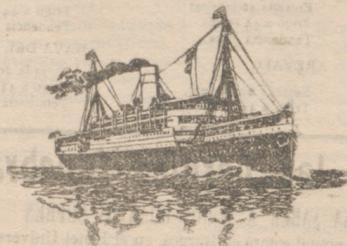
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago sin Pílvora

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América

PASAJEROS A CURA MEXICO PUERTO RICO AMERICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril	CHERUSKIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caiman, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id.	ESPREWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corresponsales en Buenos Aires y Bilbao. — E. J. RAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimotral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Plaes y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el B.º orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía y encargada de trabajar en Ultramar á Muestras los que se sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANIMALES deben emplear el vino ferruginoso para tener las propiedades del agua.

## ¡Alerta todo el mundo!

### POLVO regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Nuevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Agullar de Campo don Teodoro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcide.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extraños similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de los extraños por su colorido y cantidad. 2.ª Fídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONE Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, etc., copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUQUE

RUFINO S GONZAL Huerte del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910. Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción única y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las molestias de sus productos marinos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

Firmado Dr. MARTINEZ VARGAS.

## EMULSION ANGIER

(Petróleo con hipofosfitos de Cal y Hues.)

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador del para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula al apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimeno, Calle Gerson, 4, oral, Barcelona, España.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI ES DIEZ.-PALENCIA

Rol de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medas

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, enarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantís 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídanse catálogo

## ESTOMAGOS DELICADOS

SUBREALIMENTACION

CUMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

ALIMENTO COMPRIMIDO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.